Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y TREZE.

(81)

En Veinte y tres dias del mes de Mayo año de mill seiscientos y trece se juntaron a cabildo extraordinario los señores D.n Pablo de Alvarado y Zarate Corregidor. y Justicia M.r desta Ciud. D.n Juan Zapata de Cabrera, D.n Joseph Gonzales de Figueroa, D.n Antonio Padrique Ferrer de Aguero Domingo, D.n Fran.co Gonzales de Figueroa, D.n Juan Muñiz Portugal, y D.n Joseph Muñiz Portugal Sus Mercedes y abondaron lo siguiente

Se leyeron.

En este Ayuntam.to Antonio Lopez Cortero de Sala Secretario abenitado a todos los Caballeros Regidores q. an podido ser abidos

El señor Corregidor dixo que mando llamar desta Ciud. para notificarle como D.n Pedro Nuñez su medio hermano Religioso Corro la mañana deste dia Juan Bizente Cruz p.r este numero le dio un Pliego suponiendo q. era del señor Gouernador desta Plaza para que pasase al Reino p.r m.r de la Gente de Mar embarcacion q. esta en este Puerto quien Respondio que sin embargo de lo ordenandoselo Ste Ciud. que es a quien Tocaria el dar estas y otras semejantes prouidencias estaua proxisto a ocurrir a que tho se Pareze dize el Respondio que segun su Respuesta estaria Jagreuiendo a que le satisfiso dho medio que no resultaua de ninguna Preuencion quando era de su obligacion la Respuesta que daua lo que pone en el Pliego dentro dellas para que Vuestra Merced lo tenga por bien mandar = D.n Pedro Vasquez Ortiz